**Minuta Comité Conjunto**

**Reunión CCON02-2020/ CE06-2020**

**Sesión Virtual Teams**

**Fecha: 14 de mayo de 2020**

**Hora: De 9:00 am a 11:00 am**

1. **Asistentes**

Lcda. Isabel Payés/ CONAMUS, Ing. Enrique Díaz/ REDCA+, Lcda. Susan Padilla/ PASMO, Lcda. Yanira de Rodríguez/ Grupo Procampoly, Lic. Francisco Ortíz/ FUNDASIDA, Lcda. Habely Coca/ ASOCCES, Lcda. Claudia Solórzano/MINSAL, Lcda. Marta Alicia de Magaña/MCP-ES.

1. **Agenda**
2. Saludo
3. Revisión de plan de trabajo de capacitación de cara a la pandemia, toma de decisiones para adecuarlo.
4. Puesta en común de propuesta de acciones de comunicación para miembros y Diálogos con sectores considerando las restricciones de movilidad.
5. Puntos para proponer en agenda de reunión plenaria ME03-2020
6. Varios
7. Lugar y fecha próxima reunión
8. **Desarrollo**

**Punto 1: Saludo**

Lcda. Marta Alicia de Magaña brinda un cálido saludo a los presentes, agradeciendo el tiempo tomado para conectarse virtualmente a la reunión.

**Punto 2: Revisión de plan de trabajo de capacitación de cara a la pandemia, toma de decisiones para adecuarlo.**

**Lcda. Marta Alicia de Magaña** comenta que dentro de la autoevaluación para el MCP se pide un porcentaje de cumplimiento de que todos los miembros conozcan el Código de Conducta o de Ética, solicitan el 100% de cumplimiento y una de las opciones que este periodo permiten es que iniciemos a implementar los cursos virtuales, estamos buscando las opciones para que podamos contar con ese curso de manera que este disponible por 2 meses y que se pueda tener acceso desde computadora o teléfono móvil y que todos los miembros lo puedan tomar, la idea sería replicar la misma forma en que lo trabajaban en PNUD, se hacia una evaluación y al final nos daba un certificado, esta propuesta seria para ser ejecutado en este periodo del proyecto; si es aprobado por este comité se presentara al pleno para aprobación.

**Lcda. Isabel Payés** considera que es una oportunidad para todos, sin embargo, seria de hablar con la empresa para ver las modalidades, para ver que las personas que tengan limitantes tecnológicas puedan acceder.

**Lcda. Yanira de Rodriguez** comenta que hay opciones de programas auto formativos, que son recursos virtuales que garantizan el uso de tecnologías en cualquier dispositivo y en cualquier ambiente; seria de buscar la mejor plataforma, como coordinadora del comité de capacitación toma nota de las necesidades y características que debe tener este curso. Hay que considerar que un programa de capacitación de 8 horas se convierte a un curso virtual de dos a 3 horas como máximo.

**Lcda. Susan Padilla** comenta que otra alternativa puede ser grabar la capacitación y luego compartirla, en el caso de PASMO hemos garantizado que el personal tenga acceso a internet y dispositivos en donde puedan descargar las APP´s necesarias.

**Lcda. Claudia Solórzano** sugiere que las capacitaciones podrían ser grabadas y subirse al canal de YouTube y que estén disponibles para el grupo interesado.

**Lcda. Marta Alicia de Magaña** comenta que otro de los cursos que se tienen pendientes es el del manejo ejecutivo de reuniones plenarias, para el cual se puede considerar la misma modalidad virtual, y así cumplir con el plan de trabajo y cumplir con los tiempos establecidos al FM.

**Lcda. Yanira de Rodríguez** comenta que seria bueno considerarlo de manera virtual, ya que para este año será un poco complicado una vez se levante la cuarentena, por ejemplo, desde INSAFORP nos han notificado que para este año según el MINED no están autorizadas las actividades presenciales para más de 10 personas.

**Lcda. Susan Padilla** sugiere que pueden realizarse encuesta con los miembros para ver que modalidad les parece o como les es funcional.

**Lcda. Yanira de Rodríguez** comenta que una de las ventajas de realizarlo de forma virtual o en una plataforma es que la propiedad de los cursos es del MCP, puede servir para nuevos miembros, habilitarlo en cualquier tiempo.

**Acuerdos:**

* Realizar la capacitación de Código de Conducta de manera virtual.
* Solicitar cotización y oferta de cursos virtuales.
* Reunión extraordinaria de seguimiento para características del curso, Lcda. Yanira Olivo, Lcda. Marta Alicia de Magaña y Lcda. Karla Rivera.
* Realizar encuesta para sondeo de la accesibilidad de los miembros en sesiones virtuales.
* Realizar el curso sobre manejo efectivo de juntas en modalidad virtual, dependiendo del funcionamiento en modalidad virtual para el curso del Código Ética.

**Punto 3: Puesta en común de propuesta de acciones de comunicación para miembros y Diálogos con sectores considerando las restricciones de movilidad.**

La Lcda. Marta Alicia de Magaña comenta que, en seguimiento a los diálogos de país, será complicado hacer reuniones presenciales probablemente hasta el mes de octubre, la opción mas viable puedan ser sesiones virtuales. También con el sector PVS se ha acordado brindarles apoyo con un micro boletín con avances y datos informativos para que lo puedan compartir al interior de su sector el cual sería de forma semanal. Por otro lado, ver de qué manera se apoya a las personas que no tienen acceso a comunicación.

**Lic. Francisco Ortiz** comenta que el diálogo con los sectores será difícil, pues no se sabe si habrá prorrogas para la cuarentena y considera que la mejor herramienta en estas circunstancias seria a través de los móviles, sin embargo, hay cierto porcentaje de la población que no tiene acceso a un teléfono inteligente; considera importante que quede la evidencia de que se están buscando medidas posibles de solventar esta situación.

**Lcda. Isabel Payés** comenta que algunas ideas pueden resultar de la encuesta que sugiere la Lcda. Susan Padilla.

**Lcda. Marta Alicia de Magaña** comenta que se puede retomar la metodología de eventos anteriores donde se asignaba un número de participantes por sector para los diálogos, por ejemplo, identificar 10 personas del sector Trans o HSH para que sean quienes se conecten a las sesiones, y así poder interactuar y conocer su posición; en el caso de los PVS tienen un grupo de WhatsApp en donde se pueden identificar a algunos miembros del sector que tengan más facilidad de conectividad.

**Ing. Enrique Díaz** comenta que es importante que los diálogos se realicen, seria de identificar a las personas de cada sector que tengan la facilidad o tengan el acceso para hacerlo.

**Lcda. Susan Padilla** considera que debe identificarse a las personas que se desea involucrar, por otro lado, en la encuesta tal vez se pueda incluir las plataformas básicas con las que podemos contar y así saber si las personas cuentan con estas herramientas. En este tiempo ha sido evidente que algunas personas no tienen accesos a internet o dicho servicio es malo en las zonas donde las personas viven.

**Lcda. Marta Alicia de Magaña** comenta que la propuesta inicial con respecto a los micro boletines es información de la situación de emergencia por COVID19 en el país y como afectan sobre los servicios de salud para personas afectadas VIH, esto sería parte de las comunicaciones del MCP en redes sociales y pagina web, podría hacerse una sección Emergencia COVID19 y subir los micro boletines ahí.

**Ing. Enrique Díaz** considera que esta información es esencial, pues será de fuente confiable y no habrá malinterpretación de la información para los usuarios, con respecto a los servicios de salud, medicamentos, medidas de MINSAL que afecten a la población en alguna manera.

**Lcda. Marta Alicia de Magaña** comenta que la persona encargada de hacer el diseño y recolectar la información será el proveedor que realiza los boletines trimestrales del MCP, este boletín será desde el Comité de Comunicaciones con acompañamiento del sector de Personas con VIH y la información a presentar será corroborada a través del MINSAL para que sea información oficial. Estos micro boletines se realizarían para dos meses a partir del 20 de mayo, luego se evaluará si el periodo se amplía.

Por otro lado, comenta que del presupuesto del MCP si en la encuesta se identifican que hay colegas que tienen dificultad para conectarse a las sesiones, se lleve a aprobación del pleno el poder apoyarles, para esto se debe poder identificar cual es la dificultad, si es por conectividad o por el aparato telefónico, pues dentro de los lineamientos del FM durante esta pandemia para los MCP dice que podemos apoyar para la facilidad de conectividad de las personas, con las economías por las actividades presenciales no realizadas.

**Ing. Enrique Díaz** comenta que es importante que los miembros tengan las herramientas necesarias para seguir trabajando como un MCP fortalecido.

**Acuerdos:**

* Realización de los diálogos de manera virtual.
* Realizar pre elección de las personas de cada sector que tenga acceso tecnológico para participar en dichos diálogos.
* Buscar la mejor plataforma virtual para la realización de los diálogos
* Proceder con la creación de micro boletines informativos para sector PVS para los próximos dos meses.
* Realizar encuesta para investigar las necesidades de los miembros para la conectividad a sesiones virtuales.

**Punto 4: Propuesta de puntos de agenda para plenaria 01-2020**

Lcda. Marta Alicia de Magaña comenta que los puntos propuestos a desarrollar en la reunión del 21 de mayo son:

* Presentación de Tableros de Mando TB periodo enero-Dic 2019
* Presentación de Tableros de Mando VIH periodo Enero-Dic 2019
* Resultados de encuesta ONUSIDA (la cual servirá como respaldo del diálogo para acceso a fondos COVID19)
* Avances del comité de propuestas de la SF de acceso a fondos COVID19

**Acuerdo:**

* Buscar la manera de mantener los tiempos y moderar las participaciones en las sesiones virtuales, comentar al inicio de la reunión, escribir en el chat las normas para el desarrollo de la reunión.
* Agregar como parte del saludo el cumplir con nuestro código de conducta.
* Consultar a Luis Rivas si se puede colocar un cronómetro en la pantalla.

**Punto 5: Varios**

No hay puntos varios.

**Punto 6: Lugar y fecha Próxima reunión**

La próxima reunión se llevará de a cabo de acuerdo con el plan de trabajo el 13 de agosto, para lo cual serán enviados datos logísticos vía correo electrónico a través de la Directora Ejecutiva.

1. **Firman**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  |  |  |
| Lcda. Isabel PayésPresidenta | Lcda. Yanira de RodríguezCoordinadora Com Capacitación | Lic. Francisco OrtízCoordinador Com Comunicaciones |